



RESOLUCION No. 0148-AD-84

Lima, 17 de Mayo de 1984

Visto el Informe N° 074-OCIE-84;

CONSIDERANDO :

Que, por Memorandum N° 074-A-OCIE-84, se ha dispuesto el giro de S/. 17' 000,000.00 a la Dirección Departamental del I.P.D. -CALLAO, para ser invertido en el "Reacondicionamiento de Oficinas del Estadio Telmo Carba-jo";

Que, en consecuencia procede autorizar en vías de regularización el giro en referencia;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Planificación y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 44° de la Ley 23740, el Art. 27° de la Ley N° 23724,

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- AUTORIZAR en Vías de Regularización a la Oficina Central de Administración, el Giro a favor de la DIRECCION DEPARTAMENTAL DEL I.P.D. -CALLAO, por el importe de: DIECISIETE MILLONES SO--LES ORO (S/. 17'000,000.00), para el REACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS DEL ESTADIO TELMO CARBAJO".

ARTICULO 2° .- LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DEL I.P.D. -CALLAO, rendirá Cuenta Documentada de la inversión.

Afectese el egreso al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P. 001, Asignación 08.02 - Fondos de la Ley N° 23724.

Regístrese y Comuníquese.

ALBERTO WIRZ NORIEGA  
JEFE (E) DEL I.P.D.



OCIE/ARH  
ALE/nb.





**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

RES. N° 0148-AD-84

17 - MAYO - 1984

INFORME N° 094 -OCA-84

A : Director Ejecutivo  
 De : Jefe de la Oficina Central de Administración  
 Asunto : Giro a la ODI IPD CALLAO S/. 17'000,000  
 "Reacondicionamiento de Oficinas del Estadio  
 Telmo Carbajo".  
 Fecha : Lima, 15 de Mayo de 1984.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Jefatura opina favorablemente sobre la aprobación del proyecto de resolución adjunto en el cual se autoriza en vías de regularización el giro a favor de la Dirección Departamental del IPD -Callao de S/. 17'000,000, para el Reacondicionamiento de Oficinas del Estadio Telmo Carbajo, con cargo a rendir cuenta documentada.

El egreso que ocasione la aprobación del proyecto arriba indicado se afectará al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, EEP 001, Asignación 0802, Fuente de Financiamiento Ley 23724 Fomento al Deporte.

Atentamente,

JOSE RAUL MONTOYA V.  
 Jefe de la Oficina Central  
 de Administración del IPD



RMV/ls.

cc: UC.

Inc: Proy de Res.  
 : Inf. 054-OCIE-84  
 : Copia Memo. 074-A-OCIE-84



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE



INFORME No. 061/84/OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO  
DE : JEFE (e) DE LA OFICINA DE PLANIFICACION  
ASUNTO : REACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS DEL ESTADIO TELMO CARBAJO.  
REF. : INFORME No. 054-OCIE-84 y 094-OCA-84  
FECHA : Lima, 17 de Mayo de 1984

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para sobre el asunto del -  
rubro informarle lo siguiente :

- 1.- La Oficina de Planificación estima que es procedente autorizar en "Vías de Regularización", a la Oficina Central de Administración a girar a favor de la Dirección Departamental del IPD - Callao, la suma de diecisiete millones de soles oro (S/. 17'000,000.) para financiar el "Reacondicionamiento de Oficinas del Estadio Telmo Carba jo" de esa localidad.
- 2.- El IPD del Callao, deberá rendir cuenta documentada de los trabajos realizados al término de los mismos.
- 3.- La presente remesa presupuestal será financiada con recursos provenientes de la aplicación del Artículo 27° de la Ley 23724 que establece un Impuesto en favor del deporte nacional.

Asimismo, debo informar a Ud. que a la fecha la Oficina de Planificación no cuenta con un Programa de Inversiones Públicas para el presente año, toda vez que aún no se conocen los requerimientos formulados a través de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, no obstante se vienen atendiendo en forma un tanto irregular algunas solicitudes por estos conceptos, acciones que sugiero a Ud. disponga se regularicen de inmediato.

Atentamente,

OP/84  
UPP/JLF  
JAF/lbg.



JAVIER AGUILAR FRANCO  
Jefe Oficina de Planificación (e)  
Instituto Peruano del Deporte



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

INFORME N° 054-OCIE-84

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO  
DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA  
ASUNTO : REGULARIZACION GIRO  
REF. : MEMORANDUM N° 074-A-OCIE-84  
FECHA : MAYO, 14 DE 1984

---

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- Mediante el Memorándum de la referencia de fecha 27-4-84, se dispuso el giro a favor de la Dirección Departamental del I.P.D. -CALLAO, de la suma de S/. 17'000,
- Dicho monto debe ser invertido en el Reacondicionamiento de Instalaciones del Estadio "Telmo Carbajo" del Callao, para el funcionamiento de las Oficinas Administrativas de la citada Dirección.

Por lo expuesto es opinión de esta Jefatura, se expida Resolución, autorizando en vías de regularización el giro de los S/. 17'000,000.00 que se dispuso por Memorándum N° 074-A-OCIE-84.

Atentamente,

OCIE  
ALE/nb.

  
Ing. Alfredo Rossi Huertas  
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento del I. P. D.

REPUBLICA PERUANA



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

MEMORANDUM N° 074-A-OCIE-84

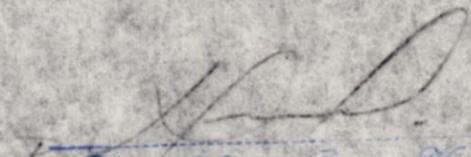
DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA  
AL : JEFE OF. DE ADMINISTRACION  
ASUNTO : GIRO DIRECCION I.P.D. - CALLAO  
FECHA : ABRIL, 27 DE 1984

-----

Señor Jefe :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de agradecerle se sirva disponer se gire a la Dirección I. P.D.-CALLAO, la suma de S/. 17'0-0,000.00 que serán invertidos en trabajos de Remodelación del Estadio-- "Telmo Carbajo".

Atentamente,

  
Ing. Alfredo Fierse Huertas  
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento del I. P. D.

OCIE  
ALE/nb.